HORAS DE DESPACHO

Redacción: desde las cuatro de la madrugaca à las ocho de la neche. Administración: deede las 7 mañana á as 6 de la necese.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

1902 Viernes 16 de Mayo

PRECIOS DE ABONO

Extranjere (Union Postal .

Número suelto . 5 atrasado

La coronación del rey Eduardo

Están ya definitivamente acordadas las ceremonias para la coronación del Rey Eduardo VII de Inglaterra, que, como saben nuestros lectores, ha de celebrarse con gran solemnidad en Londres el 26 de Junio próximo.

El Rey Eduardo juró ya, ante el Parlamento Britanico, pocos días después del fallecimiento de su madre la Reina Victoria, respetar y hacer cumplir la Constitución y las leves de su pais, tal como lo hará en breve nuestro Rey Alfonso ante las Cortes espanolas. Ahora vienen las ceremonias de la coronación, que por lo complicadas y curiosas, merecen ser conocidas de los lectores de LA ALMUDAINA y à este fin las extractamos de la rota oficial que acaba de ser publicada.

La coronación debe efectuarse en la histórica abadia de Westminster y el servicio se ha dividido en diez y nueve partes, siendo la primera la preparación. Los arzobispos y obispos asistentes al acto, revestidos de sus capas pluviales se reunirán en el interior de la puerta occidental de la abadía para esperar la llegada de Sus Majestades é inmediatamente la procesión, ya formada, entrará en el templo por la citada puerta.

Segunda parte, entrada en la abadia, durante la cual el coro de Westminster entonará un himno, hasta que el Rey y la Reina, después de efectuada su humilde adoración, ocupen sus asientos provisionales bajo las gradas del trono.

La parte tercera es el reconocimiento. El Rey, de pié, se vuelve sucesivamente hacia todos los lados de la asamblea, mientras el Arzobispo de Cantenburg pronuncia las siguientes palabras: «Señores, aqui os presento à vuestro Rey Eduardo, el indiscutible Rey de este pueblo ¿Quereis todos vosotros prestarle el debido homenaje?» Los reunidos entonces gritarán repetidas veces y á un tiempo «Dios guarde al Rey Eduardo.»

Habiendo sido colocados en el altar por los obispos la Biblia, la patena y el caliz, Sus Magestades se arrodillarán junto al altar para la letania que forma la sección 4.ª en el orden de la ceremonia. La letanía será cantada por dos obispos, contestando el coro acompañado por el órgano.

La sección 5.ª está dedicada al principio de la comunión y la 6.ª al sermón, que será corto según los deseos manifestados por el Rev. Sus Magestades, entretanto, ocuparán sus respectivos asientos, y el Rey, que durante la letanía habrá permanecido descubierto, al empezar el sermón pondrá en su cabeza la gorra de terciopelo carmesi con vueltas de armino, apropiada para este acto y asi continuará hasta que termine el sermon. El obispo de Durham permanecerá de pié à la derecha de S. M. y junto à él los lores portadores de los sables. A la izquierda ocuparán su sitio el obispo de Bath y el lord Gran Chambelan. Junto á la Reina estarán dos Obispos y el caudatario que la acompañarán constantemente.

Constituye la parte 7.º el juramento. El Arzobispo encargado de recibirto avanzarà hacia el Rey diciéndole: «Senor, os dignais prestar el juramento?» à lo que contestarà S. M. «Si quiero» después de lo cual el Arzobispo hará al Rey las mismas preguntas que se le hicieron ante el Parlamento el 14 de Febrero de 1901. Contestadas satisfactoriamente estas preguntas en la forma prescrita, S. M. se levantará y precedido por el Lord Gran Chambe-

lan se dirigir al altar en donde, poniendo su mano derecha sobre los Santos Evangelios dirá estas palabras: «Con la ayuda de Dios guardaré y cumpliré todas las cosas que acabo de prometer.s

Viene luego la unción. Puesto el Rey de rodillas, el Arzobispo empezará á cantar, seguido por el coro y órgano, el himno «Veni Creator» y á continuación rezará una plegaria. Entretanto el Gran Chambelán habrá despojado al Rey de su traje y gorra carmesies y lo acompañará hasta la silla de San Eduardo. Junto á ella se arrodillará el Rey y será ungido por el Arzobispo quien le dará su bendición.

La 9.º parte consiste en la presentación de las espuelas y el sable y la 10." en la investidura del manto real y en trega de la esfera representando el globo terráqueo. El manto es colocado sobre las espaldas de S. M. por el Dean de Westminster y sentado de nuevo el Roy, el Arzobispo pone en sus manos la esfera rematada por una cruz, mientras le bendice por segunda vez.

La investidura per annulum et baculum forma la parte 11.ª El anillo, in signia de la dignidad real, le será colocado en el dedo anular de la mano derecha por el Arzobispo, y el guante en su mano izquierda por el Lord del Señorio de Worksop, quien pondrá tambien en su mano derecha el cetro terminado por una cruz como insignia del poder y la justicia y en su mano izquierda otro cetro con una paloma, símbolo de clemencia y gracia.

La coronación de S. M. forma la 12. parte. El Arzobispo de Canterbury tomará del altar la corona y la elevará en sus manos mientras reza una corta oración; después de lo cual el Dean de Westminster llevará la corona ante el Rey y el Arzobispo la colocará reverentemente en la cabeza de S. M. La asambiea gritará «Dios guar de al Rey»; los Pares del Reino y Reyes de Armas revestirán las coronas correspondientes à sus respectivas dignidades, las trompetas darán sus sonidos ai viento y los grandes cañones de la Torre de Londres anunciaran la realización del acto con numerosas

Habiendo sido el Rey ungido y coronado, y habiendo recibido las insignias de la realeza, le presentarán la Sagrada Biblia. La Bendición y el Te-Deum, siguen en la parte 14.ª Todos los obispos y lores presentes contestan en alta voz Amen al final de cada parrafo de la bendicion.

En la seccion 15.ª el Rev es coloca. do en el Trono, donde le acompanan los Arzonispos, Onispos y Pares del Reino y una vez sentado le rodean los grandes dignatarios, quienes sostienen según su oficio, el sable, los cetros, la esfera y demas insignias reales.

Después todos los Principes y nebles prestan ai Rey su homenaje. Para que la ceremonia no resulte demasiado larga, los Arzebispos y Obispos se arrodillaran ante S. M. y prestaran homenaje colectivamente, besando el Arzobispo la mejilla izquierda del Rey. A continuacion, el Principe de Gales y los demas principes de sangre real, se arrodilaran ante el trono y besaran al Rey, jurandole fidelidad. Seguirán los Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes y Barones, arrodiliándose los primeros de cada orden ante el trono y los demas en sus sitios respectivos. Los representantes de la nobleza que se habran acercado al Rey, le prestaran juramento de ndesidad en nombre propie y en nombre de todos los demás nobles de su orden y le besaran en la mejilla. Los concurrentes entonces gritaran repetidas veces: ¡Dios guarde al Rey! ¡Viva el Rey!

coronación de la Reina por el Arzobispo de York. Las ceremonias serán parecidas à las efectuadas anteriormente, aunque algo más sencillas; el Arzobispo le impondrá la corona real y colocará en su mano derecha su cetro y en la izquierda una vara de marfil con una paloma en la parte superior. La Reina irá después à ocupar su trono, saludando reverentemente al Rey al pasar por delante de él.

Finalmente se celebrará la comunión. Al efecto, Sus Magestades con todo su acompañamiento se trasladarán á la capilla de San Eduardo para celebrar este acte. Luego el Rey y la Reina serán despojados de sus mantos y saldrán de la iglesia en la misma forma que entraron con la diferencia que el Rey ostentará su corona en la cabeza y sus cetros en las manos, lo mismo que la Reina y los Pares.

Desde la Corte

Madrid 12

Señor Director de LA ALMUDAINA. Muy estimado señor mio: Héme aqui en este Madrid de la coronación, después de un viaje de contínua lluvia y hasta nieve, formando parte de los 5.248 viajeres que entramos hoy por por la estación del Mediodía, ávidos de presenciar los festejos que preceden y sucederán al acto de la jura del

Impresión de mezquindad y de mal gusto fuè la que recibi al recorrer el travecto de vias adornadas y engalanadas, para llamar la atención del viajero, especialmente al pasar por la carrera de San Gerónimo, en donde han brotado por generación espontánea dos hileras de palmeras que me trajeron a la memoria los adornos- de nuestras fiestas callejeras. Pobre or-

Con la crisis motivada por el señor Canalejas ha compartido la atención de forasteros y madrileños el Concurso hípico celebrado en el Hipódromo, al que asistió á primera hora el ministro de la guerra general Weyler y en cuya tercera prueba, que era un asalto a sable, manteniendo el torneo los oficiales de caballería señores Kikpatrik y mi amigo Udaeta, obtuvo este el segundo premio.

La fiesta resultó expléndida, contribuyendo á ello la tarde primaveral y las elegantes y bellas damas que ocupaban las tribunas.

En el consejo de Ministros celebrado esta tarde el señor Rodrigañez fué autorizado para ceder á la Diputación provincial, el edificio del Consulado. con objeto de que sea instalado en el mismo el Museo de Bellas Artes, por lo que hay que felicitar á don Alejandro Rosselló, iniciador de la idea v á cuvas gestiones se debe también su realización.

Muy en breve se estrenará en el Teatro Lírico la ópera Raimundo Lulio, escrita por Joaquín Dicenta y el maestro Villa y de la cual he oido hablar muy bien, esperando sea un éxito.

La compañía de la señorita Bianca Iggius atrajo numeroso público al aristocrático teatro de la Comedia, en donde cosecha la gentil actriz numerosos ap ausos y buenas-entradas.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado el decreto promoviendo en turno primero à teniente fiscal de esa Audiencia al juez de primera instancia del distrito de Serranos, de Valencia, don Monserrate Garcia.

El acto de la traslación de los restos de Larra, Espronceda y Rosales al que fué atentamente invitada LA AL-MUDAINA, serà seguramente una grandiosa manifestación de entusiasmo y de homenaje rendido á estos tres hombres gloria de nuestra nación; para subvenir à los gastos de dicha traslación el Ministro de Instrucción pública se ha suscrito con 15.00) pesetas, el Ayuntamiento de Madrid con 10. 00 y además han hecho importantes donativos otras corporaciones y socieda-

En estos días de presentación de credenciales de embajadores, agregados, de misiones orginarias y extraordinarias y como clou de mi mi-

La sección 17.º está dedicada á la sión, que no es diplomática ni palaciega y si de pura información, presentada mi credencial à los lectores de La ALMUDAINA, manifiéstoles acto seguido la impresión general de la solución que tendrá el problema político que estos días preocupa á los madrilenos, por lo menos tanto como el programa de festejos: - El señor Sagasta recibira, para seguir gobernando, la ratificación de los poderes de S. M. el Rey. Y caso de que el señor Sagasta declinara este honor, lo recibiría el senor Montero Rios.

De Vd. señor Director afectuoso amigo,

PEDRO FERRER GIBERT

Causas de la dimisión

Es posible que lo ocurrido ayer en el Congreso fuera la gota de agua que hiciera rebasar la paciencia del minis-tro de Agricultura. Pero su ánimo venía preparado á la inminencia de su salida del Gobierno, desde el primer Consejo que celebró el actual Gobierno. El señor Canalejas pudo observar con su fino instinto político que alli estaba solo.

Desde entences puede decirse que no ha pasado día sin que el señor Canalejas insistiera en su dimisión. A duras penas pu lo sujetársele cuando la circular del señor Moret y cuando el debate en que los Celleruelo, Puigcerver y Laserna marcaron su disentimiento en las cuestiones religiosa y

Siguiendo la táctica que tan buenos resultados ha tenido para el señor Sagasta, se fueron ganando trabajosamente algunos días, prometiendo al señor Canalejas que las Córtes estarian abiertas hasta el dia 10, y que luego de la jura proseguirían las sesiones.

La circular del Nuncio se publicó estando ausente el ministro de Agricultura, quien tuvo noticia de ella por un telegrama que algún muy amigo suyo le puso.

Al llegar à Madrid el señor Canalejas se fué derechamente á casa del jefe del Gobierno para notificarle que se habian cumplido todas las profecias que hiciera sobre la esterilidad de su sacrificio de entrar en el Ministerio y que consideraba imposible su continuación en él.

El señor Sagasta empleó sus acostumbrados argumentos para tranquilizir al ministro, ofrecién dole que se harian en el Congreso las declaraciones más terminantes en la cuestión religiosa, lo mismo respecto del Concordato que acerca de la ley de Asocia-

Oyendo al ministro de Estado que, cumpliendo lealmente las instrucciones del señor Sagasta, llevó la voz del Gobierno al debate, pudo creerse que aquella promesa se había cumplido, pero la indignación del señor Canalejas debió llegar al colmo cuando en la noche misma se enteró de las declaraciones que en el Senado hizo el ministro de la Gobernación al terminar su

Hélas aqui:

«Ahora una declaración, hoy que es día de declaraciones. ¿Quiere el señor Portuondo, mi antiguo amigo, algo que era axiomático entre nosotros cuando tratábamos de combatir una escuela contraria? Pues lo hago con mucho gusto; la coalición, la inteligencia que se intenta formar en la derecha, y en parte ha empezado á conocerse, tiene un medio de sobreponerse al Gobierno y de hacerle caer presentándose más unida, más vigorosa y con soluciones más claras y concretas. La Corona eligiendo y la opinión juzgando, la pueden dar gran fuerza. ¿Se atreve el señor Portuondo á prometerme que ayudará y recomendará a sus amigos ese programa frente al nuestro? El nuestro está aqui: la reforma de la ley Electoral y la reforma de la Municipal, que se leerá cuando de nuevo se reunan las Cortes. Hemos presentado la solución de los presupuestos, el Instituto del Trabajo aprobado en el Congreso y que ya se halla aqui. Nos falta sólo por el cumplimiento total del programa terminar aquellas cuestiones, de hechos gravisimos y dificiles, que tienen que irse desenvolviendo dentro de los medios naturales, y que se ponen en practica cuando son diferentes los poderes que intervienen en la solución.»

¿Donde está la ley de Aso inciona? Donde se habla aqui de la lev Asociaciones que iba á presentarse un mediatamente, según decia el señor Canalejas, en el Congreso tal vez a la misma hora en que el señor Moret pronunciaba al Senado las palabras copiadas?

Por si esto no fuera bastante, el ministro de la Gobernación dice, dando á su declaración la mayor solemnidad, que para resolver la llamida cuestión religiosa es preciso irla desenvolvien do dentro de los medios naturales y que se ponen en practica cuando son diferentes las potestades que int-rvienen en la solución.

¿Puede decirse de un modo mas claro que no puede hacerse nada sin contar con Roma? Por último, también habrán producido en el ánimo del sepor Canalejas sus naturales efectos ciertas conferencias políticas que estos días se han celebrado entre los jefes de algunas agrupaciones y el señor Moret.

De todo esto hemos oido decir que tratará esta noche nuestro estimado colega el Heraldo en un artículo titulado «El desenlace».

La circular del Nuncio Se ha dicho que el Nuncio de Su Santidad había cometido una extralimitación digna de severa censura publicando la circular de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Con el propósito de dar á nuestra información la veracidad de que siempre hemos procurado inspirarla, hemos hecho las posibles gestiones para conocer cuanto haya ocurrido en este delicado asunto.

El resultado de ellas vamos á concretarlo en párrafos numerados, asegurando que cuanto en ellos se diga ne podrá autorizadamente ser desmen-

Primero. El Gobierno, por conducto del ministro de Estado, á quien especialmente están encomendadas las relaciones con los representantes de todas las potencias, tenía conocimiento hace bastantes dias de que el Nuncio de Su Santidad iba á dirigir á los prelados una circular dándoles conocimiento del molus viven li concertado sobre la inscripción de las congregaciones religiosas.

Segundo. En el modus vivendi à que se refiere el número anterior, hay una cláusula en la que se dice literalmente «que la inscripción de las congregaciones religiosas no podrá ser negada».

Tercero. El modus vivendi ó la ne gociación cuya existencia reconociaron aver los ministros de Estado y Agricultura, se aprobó en Consejo de ministros, dándose al Nuncio de Su Santidad las más terminantes seguridades de que el Gobierno todo se comprometía á cumplirla.

Cuarto. Firmada la negociación, se acordó que el ministro de la Gobernación trasmitiera á los gobernadores las instrucciones convenientes, y que pusados unos días, el Nuncio de Su Santidad hiciera lo propio con los pre-

Esto es lo ocurrido. La despedida

Además de la carta que el señor Canalejas escribió anoche al presidente del Consejo anunciándole su propósite irrevocable de abandonar la cartera, escribió otras á sus compañeros de Gobierno despidiéndose de ellos en términos muy afectuosos, y anunciándoles al propio tiempo la resolución comunicicada al señor Sagasta, aunque dejando en libertad al presidente para elegir el momento oportuno y conveniente de dar solución á la cri-

El señor Canalejas, que no asistió esta mañana á su departamento, recició en su casa la visita de los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Hacienda.

Fueron grandes los empeños de sus compañeros por hacerle desistir de su propósito; pero todo resultó ineficaz. El Sr. Canalejas mantuvo su decisión de abandonar el Cobierno.

Los ministros fueron después al domicilio del Sr. Sagasta, à quien expusieron el resultado de sus conferencias con el señor Canalejas, Este concurrira mañana al Consejo que ha de celebrarse bajo la presidencia de S. M., y al que despues presidirá el Sr. Sagasta que será esencialmene político.

Los Ministros de Estado y Gaberna-

tas del Sr. Canalejas expesándole su pasar por la resolución adoptada, yencarencièndole se desistiera de realizar.

Un medio parece que indica el ministro de Agricultua para retirar su dimisión, y es que el Gobierno pida á Roma el relevo del Nuncio.

Acerca de la extensión de la crisis, algunos creen que abarcará más de una cartera mientras otros sostienen que se limitará à la sustitución del Sr Canalejas pero como todo esto entra en lo prematuro, dejamos en este punto las informaciones relalivas á la crisis.

Moticias

DE LAS ISLAS

Llubi.—Deseoso este Ayuntamiento de conmemorar la mayor edad del Rey ha acordado, á propuesta del Síndico don Celestino Alomar dan el nombre de Alfonso XIII à la calle de esta villa co ocida hasta ahora por de Son Ma-

También hemos de consignar con complacencia que dicha corporación destina 30 pesetas á los gastos de la Ex ursión Escolar á Lluch proxima á ve ificarse; y además sabemos que el d guo Sr. A calde correspondiente à la imitación que le hicieron los Maestros de esta villa asistirá al banquete en representacion del Ayuntamiento.

La importante sociedad de socorros y musical. La Union Llubinense ha querido asociarse también á esa hermosa fiesta de los niños de Lluch, y, al efecto, ha acordado que su banda de música asista gratuitamente al festival.—C.

14 de Mayo de 1902.

Sineu.-El mercado se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 70 34 litros (cuartera.)

Candeal, de 17.25 à 00.00 id. Cebada del país, de 9'50 a 0'00 id. Avena del país, de 8'00 á 0'00 id. Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id. Maiz, de 15'50 à 00'00 ld.

Habichuelas (confits), de 30'00 á Idem blancas, de 29'00 à 00'00 id.

Fríjoles de 30'00 á 00'00 id. Habas, 18'50 á 00'00 id. Idem para ganados 18'00 á 00'00

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.

14 de Mayo de 1902.

DE LA CAPITAL

El Boletin Oficial de la provincia correspondiente al dia de ayer publica el reglamento de Habilitación de Maestros de primera enseñanza.

La Junta Provincial de Instrucción pública ha señalado el domingo día 1º del mes de Junio próximo, á las doce en esta Ciudad, y á las once en Manacor, Inca, Mahon é Ibiza, para proceder à la elección de un Habilitado de los Maestros, Maestras y Auxiliares de cada uno de los partidos judiciales de esta provincia.

Sabemos que algunos alumnos de las escuelas públicas y privadas de esta Ciudad asistirán acompañados de sus profesores à la fiesta escolar que debe celebrarse el próximo sábado en

En el camino de Ronda un carrito de recreo atropelló á un muchacho produciéndole algunas contusiones en la cabeza.

Fué recogido y acompañado á su casa por un carro de trasporte que pasó por aquel sicio.

El señor Juez de Instrucción de este partido, cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 31 de la vigente lev del Jurado, ha señalado el día 26 del que rige, para proceder al sorteo de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, han de formar parte de la Junta de este partido para la formación de las listas de Jurados correspondientes al

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular interesando el domicilio de den Antonio Llodrá Obrader, al objeto de notificarle el fallo absolutorio en el expedie te por supuesta defraulai u al impuesto de alcoholes.

En los días laborables que trascurran desde el día 10 del actual al 10 de Junio próximo tendrá efecto en esta capital la cobranza del impuesto sobre puertas y mostradores que se 1.º y 2.º trimestre del corriente año, victos uno de ser autor y los restantes

on contestaron esta mañana las car- | la cual se hará á domicilio por los auxiliares respectivos.

> En la Secretaria de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de Notario expedido á favor de don Bartolomé Alemany y Terra-

Servicios prestados por la guardia

Notifica la del puesto de La Pobla haber puesto à disposición del señor Juez municipal de la misma á un individuo que agredió á otro, produciéndole una contusión en la espalda.

-La de los puestos de Pollensa y La Pobla denunció à las autoridades respectivas à varios sujetos por infracción á las Ordenanzas Municipa-

Los inspectores de policía detuvieron ayer à un sujeto que tiene algo trastornadas las facultades mentales, à quien le fué ocupado un cuchillo de grandes dimensiones y unos 90 du-

Mañana sábado, dia de la jura del Rey se cantará un Te-Deum en la Ca-

Nuestros amigos los señores Roca y Vadellnos han remitido un extracto del balance de la compañía de seguros sobre la vida Uni n Assurance Society de la que son representantes.

Ayer se repartió el número 9 de la revista quincenal La Roqueta. Contiene el siguiente sumario:

Texte Miquel Costa y Llobera, per M. S. Oliver.

Fors de Maig, (poesía) per M. Costa y Llobera.

Perpetuina, (poesía) per J. Verda-Bartomeu Torres, per X.

Sa fira de Sólle, per O. Heráldica, per Furió. rónica ilustrada, per X. Coses en broma. Noves y passatemps.

Gravats Portada, per J. Anckermann. Miquel Costa y Llobera, (retrato). Bartomeu Torres, (retrato). Solle, es port: Simulacre de la victo-

Heráldica, per F. CRÓNICA ILUSTRADA: El «Río de la Plata». -- Corregudes de bicicletes: Esperant s' arribada, Els corredors vencedors.—Sa companyia Ralaguer-Larra: Joan Balaquer, Mariano Larra.

Es volcán de la Martinica, histo-

Musica

Flors de Maig, (cansó) per B. To-

Las limosnas recogidas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Santo Hospital de esta ciudad, durante el mes de Abril último, ascienden á 686'37

Según las noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación del Consul de España en Shangai, se han declarado infestadas las procedencias de Hong-Kong, Canton y Manila, por reinar en dichos puertos la epidemia de cólera morbo asiático.

En la Secretaria del Ayuntamiento de Marratxi se halla expuesto por ocho dias al público el reparto adicional sobre la contribución rústica y pecuaria correspondiente á este año.

El señor Juez de instrucción de esta provincia cita, llama y emplaza á la gitana Dolores Bautista Valenti, para que en el plazo de quince días comparezca en dicho Juzgado al objeto de recibirle declaración en la sumaria que se le sigue por estafa.

En una circular dictada por el senor Tesorero de Hacienda de esta provincia se advierte à los contribuyentes de la primera zona de Manacor que no han satisfecho sus cuotas dentro el plazo legal, que podrán verificarlo con el recargo del 5 por 100 dentro el plazo que determina la ley.

Habiendo llegado à noticia del Comandante de la guardia civil de esta ciudad, de que á una señora llamada dofia Catalina Coll Palou vecina del caserio del Pont d'Inca, le había sido entregada una carta en la que se le amenazaba con la destrucción de varias fincas que dicha señora posee y con amenazas también personales si no les entregaba 1 500 duros para la formación de una sociedad au rquista, se pu-o à practicar en unión de varios guardias à sus órdenes las oportunas averiguaciones para detener à los au-

Estas han dado por resultado la abren al exterior, correspondiente al detención de cuatro sujetos que concómplices del hecho, han sido puestos á disposición del señor Juez compe-

Con fecha 14 del actual, ha sido remitido al señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Maria Cerda Cerdá concejal del Ayuntamiento de Pollensa, contra la providencia de este Gobierno de provincia, dejando subsistente la suspensión decretada por el Alcalde de dicha villa de dos acuerdos tomados por la Carporación municipal en 30 de Marzo último, relativos uno á parentesco y el otro á cesantia de los dos oficiales de Secretaria.

En el vapor Lulio que salió ayer para Barcelona, se embarcaron los alumnos de este Instituto don Enrique Cormenzana y don Bernardo Obrador que se dirigen à Madrid designados por el Claustro de dicho Establecimiento, para asistir en representación de sus compañeros á la fiesta de la Ciencia que ha de celebrarse con motivo del fausto acontecimiento de la jura de S. M. el Rey. Los despidieron muchos

Todos los días a las dos de la tarde se convierten las plazas de San Francisco y de Quadrado en campo de Agramonte de varias docenas de chiquillos que riñen verdaderas batallas con piedras ó pelotas, con lo cual el tránsito público no queda muy garan-

La guardia municipal deslumbra por su ausencia.

El señor Alcalde de esta ciudad impuso ayer varias multas á otros tantos individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Nos escriben de Lloseta dándonos cuenta de haberse desarrollado en algunos ganados de aquella localidad, con carácter alarmante la enfermedad conocida con el nombre de gloso-

El señor Gobernador Civil de la provincia dictó ayer medidas encaminadas á evitar la propagación de dicha enfermedad.

Leemos en un periódico de Barcelona que don Antonio Maura, á pesar de las pocas horas que permaneció en esa ciudad, visitó al diputado catalanista y arquitecto eminente, don Luis Domenech y Montaner, con el que habló detenidamente, v á su antiguo amigo particular y exministro señor Durán y Bas, recibiendo en el domicilio de éste al diputado don Alberto

Ayer fué el 51 aniversario de un terrible terremoto que puso en consternación al vecindario de Palma.

Por dicho motivo fué muy visitada la iglesia del Santo Hospital donde se venera á San Emigdio.

El sábado préximo, en celebración del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus respectivas naciones en los consulados y la bateria de San Pedro hará las co-

rrespondientes salvas de ordenanza. En la Capitania General habrà recepción oficial.

Ayer empezaron en toda España las vacaciones concedidas oficialmente con motivo de la jura de S. M. el Rey, vacando los tribunales y escuelas públicas.

Por una mala interpretación declamos en el número de ayer que habían sido dados de alta los quintos del Regimiento Baleares nún. 1, no siendo asi, pues esto se verificó en Marzo último. El ejercicio á que nos referiamos fué el de B tallón que tuvo lugar el miércoles último en la explanada de Santa atalina al mando del Teniente Coronel señor Florit, acudiendo á presenciar las maniobras los Excelentisimos señores Capitán General y Gobernador Militar, el Coronel señor Pintos y todos los jefes y oficiales del cuerpo.

El General señor Loño quedó altamente satisfecho del brillante estado de instrucción, pues así lo manifestó al senor Coronel Jefe y Oficial del cuerpo.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer à bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Joaquin Aguilera, el señor Marqués de Zayas, don Guillermo Dezcallar, don Joaquin Puigdorfila presidente de la Diputación que marcha acompañado del maestro de ceremonias de dicha corporación y el alcalde y secretario de Muro don Juan Marimón y don Francisco Campomar; estos cuatro últimos van á Madrid en representación ofi-

Excursión escolar

La noticia relativa á la excursión que debian llevar á cabo ayer tarde los niños de la mayor parte de las escuelas de esta capital atrajo á los puntos desde donde debia partir la comitiva, à bastante gente, ávida de presenciar la marcha de aquéllos.

A las tres y cuarto de la tarde acudieron a las inmediaciones de la puerta del Campo, punto designado para la reunión general, unas nueve ó diez escuelas que reunieron á unos 400 alumnos, todos con su correspondiente almuerzo.

Esta tuvo lugar á las tres y media, emprendiendo en el mayor orden y en medio del mayor jolgorio la carretera de Lluchmayor en dirección al Coll d'en Rebassa, punto designado para la parada y merienda.

Muchas personas acompañaron á los excursionistas que hicieron más ameno el camino con los cánticos y aclamaciones.

Fué la nota discordante aunque por poco tiempo, afortunadamente, un fuerte chaparron que en las inmediaciones de Ca'n Perantoni, descargó obligándoles á tomar refugio en los porticos de Ca 'n Coscoy hasta que hubo pasado el chubasco.

El viento que reinaba corrió los densos nubarrones que cubrian el cielo despejándolo y permitiendo continuar el camino á los expecionarios.

En esta forma, y en completo orden se llegó hasta el Coll d' en Rebossa, en cuyo sitio se dividió la expedición, tomando diversos senderos hacia el mar, cada escuela, en cuyas playas se detuvieron.

Almuerzo y juego

El aspecto que ofrecia la playa de levante, en su trozo comprendido desde «Son Beranger» hasta las calas del Coll d'en Rebassa era hermosisimo, que con los cánticos y juegos de los pequeñuelos ofrecia una alegria y animación desusada.

Se jugó y cantó hasta la saciedad, pasándose después al almuerzo, toda vez que eran ya las cinco y media y se acercaba la hora del

Regreso A las seis, poco más ò menos, se pusieron en marcha cada una de las secciones que se reunieron cerca del puente y emprendieron juntes el regre-

so hacia la capital. La excursión llegó sin contratiempo alguno, habiendo resultado agradable á los excursionistas.

Circulares

El señor Gobernador Civil de la provincia en vista de las noticias publicadas por algunos periódicos de la localidad exponiendo los hechos van dálicos que vienen verificándose en la isla de Ibiza, dirigió con fecha de anteaver las siguientes circulares à los Alcaldes de aquella isla, que tienden à poner fin à dichos desmanes:

Dicen así dichos documentos: «Han llamado extraordinariamente mi atención las repetidas agresiones de que son victimas las personas en las poblaciones de esa Isla, lo cual demuestra un lamentable estado de desmoralización en las costumbres que á todo trance y velando por los fueros de la civilización es preciso hacer desaparecer apelando para ello á cuantos medios facilitan las leves y á las de que disponen las autoridades locales para llevar al ánimo de sus administrados el conocimiento de los graves perjuicios que irroga tan anormal situación y que no es posible subsista sin menoscabo de la cultura de los pueblos donde tales actos se realizan.

Para prevenir dichas agresiones precisa que cuide V. de un modo especialisimo deque porningún concepto se usen en esa jurisdicción armas prohi bidas y que coadyuve por cuantos medios esten à su alcance al descubrimiento de los que ejecuten cualquier acto punible contra las personas ó la propiedad, pues entraña grave responsabilidad para las autoridades que en muchas ocasiones queden aquellos impunes por faltar à la acción judicial el auxilio que se debe prestar con el mayor celo é interés.

Espero, pues, que inspirándose V. en la necesidad de evitar los punibles hechos que dejo expuestos adoptará las conducentes medidas legales à evitarlos, con lo que merecerá la estimación de los poderes públicos y evitará que por mi autoridad se adopten otras resoluciones. Salvador Naranjo.»

«Habiendo llegado á mi noticia que en varios pueblos de esa Isla viene faltándose á las disposiciones vigentes sobre juegos prohibidos, lo cual demuestra que las autoridades respectivas y sus agentes no ejercen la debida vigilancia ni los persiguen tan activa y eficazmente como reclama la opinión, he resuelto recordar á V la ineludible obligación en que se halla de procurar la estirpación del vicio de que se trata valiéndose para ello de los medios legales de que dispone, previniéndole al propio tiempo, que le exigiré la más estrecha responsabilidad si, lo que no espero, no procediera V. con la entereza y decisión que debe inspirarle el cumplimiento de la misión que le está conflada y el convencimiento de llevar à cabo una empresa noble y honrosa haciendo que desaparezca dicho vicio, lo cual seguramente conseguirá desplegando contra él una inteligente é incansable persecución. - Salvador Naranjo. »

Diputación

Bajo la presidencia del señor Puigdorfila y asistiendo los sefiores Socias Clar Socias Gradoli, Vicens, Pascual, Massanet, Riquer, Sans, Alcover, Sancho, Vidal, Llobera (P). y Canals, se reunió ayer á las doce la Excma. Diputación Provincial.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se pasó á tomar los siguientes acuerdos:

Se leyó un telegrama del Diputado á Cortes don Alejandro Rosselló, participando haber sido firmada la Real orden de concesión del edificio que fué Consulado de Mar, á esta Diputación provincial, acordándose manifestarle el agradecimiento de esta Corpora ción, lo mismo que á los demás señores que han intervenido.

En vista de una comunicación del señor Presidente de la Diputación Provincial de Madrid transcribiendo el acuerdo de aquella Corporación por el que resolvió invitar á los presidentes de las demás Diputaciones de España para que se dignen asistir à los festejos que con motivo de la jura de S. M. el Rey han de tener lugar en la Corte, y al banquete que aquella Corporación ha de celebrar, el señor Puigdorfila aceptó la invitación, acordando los demás diputadosdar al señor Puigdorfila en nombre de esta Diputación las gracias por las molestias que con dicho viaje se impone.

Se encarga de la presidencia don Francisco Socias.

Se da cuenta de un oficio del Capitán General participando que el sábado habrá recepción en la Capitania General señalando las 11 y 57 minutos para recibir á la Diputación.

El vice consul de Inglaterra en esta ciudad da las gracias à la Diputación por las atenciones que se dispensaron en el Hospital al enfermo, tripulante del «Cleopatra».

Se dió lectura á una comunicación del Presidente de la asociación de maestros del partido de Inca dando las racias por el donativo que le ha sido concedido para la excursión escolar á Lluch.

Se acordó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al presente mes.

Se leyó la memoria presentada por el Médico oculista del Hospital don Miguel Bennasar, informando sobre el número de enfermos que han sido sometidos á la clínica oftalmológica de aquel establecimiento desde el dia diez de Enero de 1901 y del númere y clase de operaciones en la misma realiza-

Se acuerda llamar la atención del señor Gobernador en vista del expedien te instruído sobre el proyecto de instalación de alumbrado eléctrico en esta capital presentado por la compañía Ahlemeyer, domiciliada en Bilbao. Se aprobó el dictamen de la comi-

sión de Fomento en vista del expediente instruido sobre autorización para ocupar un solar frente á la cortina de la muralla llamada Mirador. Igualmente se aprobó otro dictamen

de la misma comisión sobre excepción de la venta de los montes Comunales de Caimari y de Biniamar, propios de

También fué aprobado el dictamen de la de Gobernación en vista de la comunicación del alcalde de Palma, relativo á la construcción de una cocina en las cárceles de Audiencia del

Se acordó que pasara á informe de la Comisión de Gobernación el expediente sobre segregación de parte del término de San Juan y de Villafranca.

Et señor Alcover propuso que se diera la acostumbrada gratificación al Dr. de los Baños de San Juan de Campos, cuya proposición fué aprobada. No habiendo más asuntos de qué

tratar, se levantó la sesión.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental senor Font y Monteros y con asistencia de los señores Mateu, Piña, Bonnin, Planas, Salas, Muntaner, Martorell, Bibiloni Canellas, Rosselló y Gomez, Rosselló y Cazador, Ferrer, Fuster (don Gabriel), Serra, Garcias Moll, Quijada, Oliver, Castañer, Pou, Garcia Orell, Cuschieri, Canet, Montaner, Parera, Villalonga (don Antofilo), Villalonga (don Francisso), Roca y Bestard, se reunió anoche el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura el acta de la sesión

anterior que fué aprobada.

El señor Cuschieri salió del salón esplicando su salida, diciendo que como no había asisiido á la última sesión no quería aprobar el acta de la

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del Vicario de San Magin invitando al Ayuntamiento para asistir à la fiesta religiosa que se celebrará en aquel templo el domingo próximo, en honor al Santo Cristo de los Na egan-

Igualmente se enteró de otro oficio del Ilmo. Sr Obispo, por el que se invita á la Corporación para que asista al Te Deum que se cantará el sábado próximo á las once de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, en acción de gracias por la jura del joven monarca don Alfonso XIII.

El Secretario dió lectara à un dictamen de la Comisión de Gobierno Interior proponiendo que se ordene al sefior Arquitecto municipal la forma ción de un ante-proyecto de reforma del entresuelo de la Casa Consistorial y que interin se hace dicho trabajo se destinen varias de las dependencias del segundo piso para los trabajos de ensanche y derribo de murallas.

A propuesta del señor Fuster (don Gabriel) se acordò que dicha proposición quedara por ocho días sobre la mesa para el estudio de los señores

Se aprobó el acta de remate de la subasta para el suministro de subsistencias para los caballos de la guardia montada, adjudicada á don Jaime Nicolau.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende á 11950 pesetas.

A propuesta de la Comisión de Cementerios, se autorizó la colocación de un panteón en la sepultura número 45, via de San Alonso Rodríguez, desestimando la condonación de derechos que se pide.

Se autorizó el traspaso de varias

sepulturas.

De acuerdo con lo propuesto por la misma Comisión se acordó devolver á don Francisco Rosselló, la flanza que como contratista tenía constituida.

se acordó declarar extinguida, por fallecimiento de la interesada, la jubilación que se daba á doña Micaela Oliver.

Se enteró de un oficio del Tribunal gubernativo de Hacienda, participando que don Bartolomé Ferragut ha presentado un recurso de apelación en contra de la aprobación de la subasta de consumos.

A propuesta del señor Quijada se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa, una proposición favorable à la prorroga de seguro de accidentes del trabajo.

El Secretario dió lectura á una proposición suscrita por los señores Planas, Rosselló y Gomez, Cuschieri y Montaner, proponiendo que con caracter de urgencia, se acordase conmemorar la jura de S M. el Rey con los siguientes festejos: 1.º Ituminar la fachada de la Casa Consistorial, 2.º que la banda municipal acuda las noches de la iluminación a tocar en la plaza de Cort de ocho a diez de la noche, 3.º que el senor Alcalde publique un bando invitando al vecindario para que ilumine las fachadas de sus casas, 4.º que para el pago de dichos festejos se destine la cantidad de 2.500 pesetas, 5.º que el remanente que resulte después de pagados los gastos de iluminación, se destine á bonos para los pobres y 6.º que se designe al señor Alcalde para uirigir los trabajos.

El señor Pou combatió la proposición por entender que no se debe festejar á un monarca que aún no se sabe si sera bueno o maio.

Defendio la proposición el señor Rosello y Gomez por creer que el Ayuntamienro esta en el deper de solemuizar actos como el presente, en el cual ha de salir benenciado el vecindario.

E señor Garcia Orell, dijo que si figurase entre las filas de algún partido monarquico, seria el primero en censurar à los firmantes de la proposición pues entendia no había nota tan perjudicial como la de un amigo oficioso.

Todos S. S. saben que se trabaja ya para solemnizar aquellos actos, y estos mismos trabajos conociamos los republicanos, y á pesar de ello nos hemos mostrado transigentes pues sabemos muy bien que transigir es gobernar. Y cuidado que en estas tres sesiones que habeis abandonado la administración municipal habieramos podido acordar no hacer festejos.

Terminó diciendo que en virtul de los hechos, él y sus compañeros votarian en contra.

Le contestó el señor Planas diciendo que mal podia hacerse festejos cuando no puede hacerse ningun gasto sin el previo acuerdo de la Corpora-

Claro está, añadió, que los republicanos han transijido, pero entiendo que en muchas ocasiones lo han hecho por no contar con fuerza, pues si la hubieran tenido de seguro no habrian transijido.

El señor Roca se opuso también á la celebración de festejos.

Se pasó á votación la proposición quedando aprobada por 19 votos contra 10.

El señor Fuster (don Gabriel) propuso que una Comisión de señores concejales pasase á saludar en nombre del Ayuntamiento al hijo ilustre de Mallorca don Antonio Maura.

El señor García Orell se adhirió á dicha proposición.

Quedaron designados para formar parte de dicha Comisión, los señores Garcia Otell, Fuster, Planas, Rosselló y Cazador y el señor Alcalde.

El señor Cucheri propuso que para solemnizar la jura del Rey el señor Alcalde condone el sábado todas las multas que se hayan impuesto y estén pendientes de pago.

El señor Alcalde dijo que no tenia inconveniente en hacerlo.

Pidió la palabra el señor Pou, diciendo: Durante varias sesiones hemos tenido el sentimiento de no ver por esta casa á los señores concejales monárquicos y como esto es casual, deseamos conocer los motivos que han tenido para tomar esta resolución; pues quizás pudiera obedecer á causas graves à las que nosotros pudiéramos

El señor Planas dijo: Es verdad que acordamos no asistir a las sesiones, pero los hechos ó causas que nos obligaron a tomar esta actitud no afecta en nada a los republicanos; era contra el

A calde. Insistió el señor Pou diciendo que lo que deseaba saber eran los motivos que se tenían para ir contra el Alcaide ó mejor dicho, conocer en concreto las causas que han motivado el que faltaran á su deber, esplicaciones que no dudaba le darian aún que no fuera mas que por cortesia.

El senor Rossello y Gómez, dijo que atendiendo à los deseos del señor l'ou iba a dar algunas esplicaciones en nombre de todos, acerca del retrainien to de los concejules monarquicos.

Ante todo debo manifestar que estoy completamente de acuerdo con lo manifestado por el señor Planas.

Con respecto à las preguntas insistentes que nos ha hecho el señor Pou, han de comprender los concejales que forman la minoria republicana, que ne sotros no estamos bajo su dominación para exigirnos que les demos explicaciones acerca de nuestra conducta. Por o que ami se refiere nadie me ha oido decir nada acerca del porque he dejado de asistir al Ayuntamiento; sin embargo en el terreno particular estoy dispuesto à dar las explicaciones que se quieran; pero en este terreno como según la ley no tenemos obligación de darlas es por lo que nos negamos hacerlo.

Se ha dicho que hemos faltado á nuestro deber pero sabe el señor Pou que todo deber tiene su derecho y por lo mismo este derecho solo debe exijirnoslo quien puede pero no el señor

Nosotros jamás hemos preguntado à los Concejales republicanos que dejan de asistir à las sesiones, el porque по vieuen.

Lo único que en todo esto hay de grave para nosotros es que dicen que nemos faltado a nuestro deber y esto en vez de ser un cargo para nosotros lo es para ellos mismos, pues el suponer que hemos faltado implica que los que han asistido se han excedido, lo que no he de creer.

Nosotros nemos creido que faltando no quedarian abandonados los servicios, es mas teniamos la seguridad de que quedaba bien representado el Ayuntamiento con los señores que forman la minoria republicana; pero

algo mal se ha hecho durante nuestra ausencia, lo cual no podemos creer.

Opino pues que la falta cometida no tiene importancia y por lo mismo no se debe hablar mas de ello.

Insistió el señor Pou diciendo que no había pedido la palabra para exigir cargos, sino para solicitar una espli-

Se ha dicho que la actitud iba contra el Alcalde y nosotros deseamos saber el porque se ha inferido este agra vio al señor Lladó. Y aqui esta nuestra transigencia, que hasta volvemos por el fuero de un Alcalde que empieza por tener para nosotros la mancha de ser un Alcalde de Real orden.

Aludió al discurso pronunciado ultimamente por el señor Maura relativo á los Ayuntamientos, añadiendo que ya creia compenetrados con las ideas del señor Maura á los concejales monárquicos.

Se quejó de que los Concejales monarquicos recabaron la intervención del Gobernador para interviniera en el asunto y censuró la reunión celebrada por los Jefes de los partidos monárquicos en el despacho del Gobernador, diciendo que con ello los concejales hicieron el papel de masa

Rectificó el señor Planas manifestando que al decir que la actitud era con tra el Alcalde no quería decir contra don Mateo Enrique Lladó sino contra sus actos como Alcalde.

Intervino en la discusión el señor García Orell, diciendo: Los 21 concejales que habían desertado de sus pues tos abandonando la administración municipal por la que están obligados à velar continuamente, tienen contraido ante los sepublicanos y el público una deuda de honor. A poco que estos señores se dejen guiar por los impulsos de su conciencia es imposible que pueda reinar en ellos la paz hasta que hayan dado las esplicaciones de su conducta. Ni nosotros a ellos ni ellos á nosotros podemos considerarnos como enemigos siempre que la lucha sea con armas buenas, honradas y nobles, pero luchando con armas de traición no podemos jamás ir unidos.

Es necesario que den esplicaciones pues ya no ha faltado quien haya dicho, que esto mas que un Ayuntamiento es un juego infantil que basta que uno diga alto para que la mayoria se pare inmediatamento esperando que otro de la orden para continuar el

Desgraciada, dijo, de corporación de la cual tengan que decirse tales

La retirada de una mayoria es nunca vista, pues nadie mas que ella puede parar los abusos si es que existen.

Continuó el señor García enumerando las diversas versiones que han circulado acerca de la causa del retraimiento las cuales combatió una por una, y, particularmente la relativa a que los republicanos tenían dominado al señor Lladó.

Recordó que lo mismo se dijo cuando era Alcalde el señor Marqués de la Bastida, y cuando lo fuerou los señores Santandreu y Rosselló.

Apelo, dijo, á la caballerosidad del señor Roselló, que esta presente, para que diga si los republicanos abusaron nunca durante el tiempo que desempeño la Alcaldia.

Terminó el señor García Orell proponiendo que contará en acta haber visto con disgusto la dimisión del senor Lladó.

El señor Martorell hizo constar que ignoraba si se habían reunido en el Gobierno Civil los jefes de las fracciones monárquicas, pero si, le interesaba hacer constar que el señor Sampol ha dejado siempre en libertad á los conce jales conservadores para que obraran como mejor les dictase su conciencia.

Después de rectificar los señores Pou y Martorell, el señor Garcia Orell insistió diciendo que sólo en tiempo de Torquemada podía pasar el que una mayoria dejara sin contestar preguntas como las que hemos hecho esta noche. Si la lucha es violenta, dijo, no viene de parte de nosotros.

Rectificó el señor Rosselló y Gomez diciendo como el señor García Orell no habia hecho mas que repetir las preguntas del señor Pou y estas ya estaban contestadas no habiendo porque repetir lo mismo. Si aqui se quiere des cifrar una incognita ya la buscara quien tiene capacidad para ello, pues hasta ahora el señor García Orell no ha hecho más que repetir las opiniones recogidas en el arroyo y que por lo mismo no polemos contestar.

El señor Pou, dijo después de lo ocurrido podemos afirm ir que no existen motivos para que la mayoria se retirase del Consistorio.

Insistió el señor Pou en la proposial hacernos ahora cargos indica que ción del señor García Orell.

El señor Rosselló y Gómez presentó una proposición incidental pidiendo que se acordase no haber lugar á deliberar sobre dicha proposición.

El señor García Orell le suplicó que la defendiese.

Accedió à ello el señor Rosselló diciendo que entendía que el admitir dicha proposición era un acto de consura para quien debia aceptar la dimisión del señor Lladó

El señor Pou sostuvo que el admitir dicha proposición no tenia nada que ver en el acto de admitir la

El señor Planas recordó que cuando dimitió el cargo de Ingeniero Municipal el señor Calvet hizo igual proposición y que el mismo señor Pou se opuso à ello diciendo que si el señor Planas tenia sentimiento que constara

Se pasó á votación la proposición quedando aprobada por 17 votos contra 10.

Acto seguido el señor Garcia Orell propuso que se acordara haber visto con sumo gusto la forma correcta con que el señor Lladó había desempeñado el cargo de Aicalde.

Esta proposición quedó aprobada

por unanimidad.

Se aprobó en líneas generales el plan de trabajos que han de realizarse para la celebración del Quinto Congreso Agricola Catalán que tendrá efecto en esta ciudad los días 31 del actual y 1 y 2 de Junio próximo y se levantó la sesión.

Terminada la sesión se reunió en la plaza de Cort un campacto número de curiosos, que según se dijo, esperaba la salida del señor Font y Monteros para

Este al parecer salió por la puerta que da à la plaza de Santa Eulalia y en su vista el público que se había cansado de esperar, después de silbar à la guardia civil que había acuaido para evitar cualquier atropello que se intensan, se disolvió sin mas consecuencias.

Teatros

Para mañana la empresa del Lírico anuncia una función de gala con objeto de solemnizar el acto de la jura del

Para ello se ejecutará un variado programa. A la entrada del teatro ejecutará diversas piezas la banda del Regimiento de Baleares.

Parece que muchos acudirán de etiqueta y la función empezará á las siete à fin de que los asistentes puedan asistir después al baile de gala que ha de empezar á las once en el Centro Militar.

A última hora de anoche se nos dijo que mañana sábado no habrá función en el Lirico en virtud de un telegrama recibido de la sociedad de autores en el que prohiben se represente ninguna obra de dicha galeria el dia de la jura

Dicese que este acuerdo de la sociedad de autores obedece á que han querido vengarse dei agravio que dicen se les ha hecho en la organización de los festejos actuales.

Esta prohibición es para todos los teatros de España.

Notas del Mar

Ha sido despachada en las oficinas de Barceiona para el puerto de Ciudadela, la polacra goleta Paquita, de esta matricula, con carga general.

-La Isleña Maritima ha dispuesto que el vapor Balear, que tenía que salir para Marsella, el sabado próximo, demore el viaje hasta el sábado dia 24 del actual.

Ayer tarde à la una fondeó en este puerto procedente de Ibiza, el vapor Lulio siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

A las seis se hizo de nuevo á la mar para Barcelona, embarcando la valija, unos 30 pasajeros y carga gene-

Con rumbo á Poniente salió ayer tarde á las dos el yatch inglés Valha-

-Durante el dia de ayer fondearon en este puerto los laudes Joven Doloro. sa de Gaudia, San Antonio de Capdepera, La Sangre y San Juan de Castell de Farro, estos dos últimos con cargamento de tomates, la primera de las remesas de la temporada.

-Para Barcelona saldrá esta tarde á las se s, el vapor correo Cataluña

Quien quiera vestir bien, à precios económicos: Sirvase en la Sastreria de los Almacenes Montaner, Sindicato

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en la Misión y será la exposición á las siete de la mafiana; á las diez misa cantada. Por la tarde á las siete y cuarto, ejercicio del mes de Muria con música y sermón que dirá el P Sabatas, Te-Deum y la reserva del Santisimo.

En el Socorro empiezan cuarenta horas dedicadas á la Virgen de los De-

Exposición á las seis de la mañana. Por la tarde à las siete y media, Rosario, Mes de Maria continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María A nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Volcanes.-Millsrand.-Paz

Madrid 15 á las 10 Se teme por las posesiones britanicas de la Dominica y Santa Lucia; amenazadas por los vol-

París. - Se cree que podrá lograrse que Mr. Millerand no

abandone el ministerio. Para hoy estaban convocados en el Transvaal los jefes boers para deliberar acerca de la paz. Encuentro.-Huelga.-Los estu-

diantes. Madrid 15 á la 10'45 Los boers han tenido un encuentro con les ingleses, resultando de éstos un capitán y cua-

tro soldados muertos. En Albalat de la Ribera (Valencia) siguen en huelga los cam-

Están calmados los estudiantes de Valladolid ante las promesas del Rector de que se les

harán concesiones. La reina Guillermina.-Viaje

Madrid 15 á las 10'45 La reina Guillermina se halla ya por completo restable-

M. Loubet visitará Copenhague á su regreso de Rusia, para donde salió la noche del miérco-

En el Congreso terminan los preparativos para el acto de la

Forasteros.-Gente que llega Madrid 15 á las 10'45 Continúa la afluencia de fo-

Los trenes botijos llegan incesantemente atestados de via-

Ha terminado el decorado de las principales calles.

La mayoría de las casas están engalanadas. Visita al Museo naval.-Recep-

ción. Madrid 15 á las 14'15

Los marinos extranjeros visitaron el museo naval. En el Palacio se ha verificado la recepción de las misiones extranjeras, asistiendo el Rey ves-

tido con uniforme de cadete. Cruces á los extranjeros

Madrid 15 á las 14'45 Se ha firmado una real orden concediendo las grandes cruces del mérito naval al almirante inglés Seymur y al contralmirante austriaco Choristar.

Se han concedido las grandes cruces del mérito militar á los generales Forestier, inglés; á Moltke, alemán, y al príncipe Nicolás,

Las heridas del general Moltó

Madrid 15 á las 15'40 En el nuevo reconocimiento practicado al general Moltó se le ha apreciado la fractura de una clavícula.

Quéjase de fuertes dolores.

No se desconfia de salvarle, pero se cree que su curación será prolongada.

Mencheta EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato, 2 à 10



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6.30 mañana y 5.15

mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta, Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.-El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS pora los pueblos de la isla de Mallorea

Pueblos de la isla		de	Llega- das á Palma
Establiments Estallenchs. Banyalbufar. Paigpunyent Valldemosa. Deyá. Sóller. Bunyola. Lluchmayor.	Peraires, 98 Santacilia Santacilia Santacilia P. del Olivar S. Miguel, 84 S. Miguel, 80 S. Miguel, 80 Baulo, 6		7 m 7 , 8 , 9 , 9 , 9 , 9 , 8 , 8 , 8 , 8 ,
Santanyi		2 3	8'30 >

Sancellas. . . P. S. Antonio 2 Sta. Eugenia P. S. Antonio 2

Felanig. . Mercadal, 13 2

Algaida . . . Mercadal, 13 2

Montuiri. . . Mercada, 13 2 .

Porreras . . . Mercadal, 13 2 . . 6 .



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes à las 10 de la mañana par-

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (di-

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para

Mahón (vía Alcudia). Jueves á las 6 de la tarde para Bar-

celona (directo). Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA Lunes á las 7 de la mañana de Bar-

celona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de

Viernes á las 10 de Ibiza y Valen-

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos dia 12 Mayo

Exis- tencia de ayer	Entra- dos	Salidos	Falle- cidos	Quedan	
307	6.	BO>)	Cial S	313	

Boletín Metereológico

Á LAS NUEVE DE LA			NA	DE	AYER
Barómetro	Bla	6	763	8	mm.
Termómetro			14	8	g. ct.
Máxima al sol		. 10	22	4	2
Máxima á la sombr	a	9	19	2	>
Minima á cubierto		. /	12	2	3 etch
Minima á descubier	to		10	2	>
Dirección del viente				1	V. E.
Fuerza máxima del	vie	n			
to sobre un metro	cua	-5%			
drado en 24 horas			7	8	kg.
Kilómetros recorrido	S 91	2	II O		
24 horas		* Tr	18	1	7
Lluvia en 24 horas	·ob	. eli	1 (06	M on o
Evaporación en 24	ho	eços			
ras			3 .	4	, aguai
Humedad á las 9.	FIEL ST		84		
Ascenso del Darom	etr	9		A	
en 24 horas		. 83	3	9	*insit.
Descenso del baróm	etr	0			
en 24 horas	a Seci		0)	. 10 H

NEW-YORK

Compoñía mútua é Internacional de seguros sobre la vida la más entigua.

Su active scolel presided integra de ana asseguandes, po eleva hoy # 1506 MILLONES DE FRANCOS. dividido en la muen es, sentas de varias Estados y cures valetes de primer orden.

El rúmero de sua esegurados se de SEISCIENTOS MIL, cife impenente ne igualsca per ninguas otra sectedad de Seguros en el mundo.

Este affo repartirà proporcionalmente entre una accourados enventé les vercen la cuartiesa auma de 22 MILLO-NES DE FRANCOS à titula de benencias à unus. des sobre cichae polizas, le que representa una inversión muy

Los balances de esta screditada Sociedad vieren sprobades arvalmente por les principales gebierros de Europa y América. D'recoion General para Europa, calle Lepelesier erq.ª del

Brulevard des Italiens, en su grandioso edificio de Paris. Dirección principal de Barcelon: Pasto de Celón y Merced 20 - Apentes en Palma de Mallerca: señeres H mar y Terrasa, calle Rubi, 21.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZOUIERDO Y COMPANIA Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unides .-- Visje directo para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veractuz, Tampico y New Orleans con escalas en Puerto Rico y Ponce, saldrá de este puerto el 20 de Mayo el veper

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para diches puntes y Canarias Para más informes, señores Martinez y Pianas, San Juan, 20, Palma

NOTA.—Se suplica à los señores cargedores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

Increible verdad!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en re galos cuyo valor supere siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermesisimo y explendido brillentes, quimicamente perfectos, de más vaior, por su constante explendor y limpieza que los verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravilless. 5.000 PESETAS

se regalan à quien distinga estes brinantes Alaska de les legiti-Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillarte . 50 pesetas. Id. Id. Id. (brillante muy grueso) . . Alfiler Id. Id. cro y brillante . . Id. id. id. (brillante muy grusso). . Anillo pera Sra, ó Srita, ero y brillante, Pendientes (par) para señerita, Id. Id. 50 Id. Id. Id. seners, Id. Id . . Id. Id. Id. (brillantes gruesce). 100 Id. Id. Id. nifias (verdadero regaio) 25 Se envian franco de tedo gasto por correo, en cajitas certifi-

cadas y declarada mercancia, para toda España é Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acempañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó

valor declarado. Enviese la medida de los apillos, tomándela con un hilo alre-

dedor del dedo.

No se bacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envian muestras. Gravis se envis à quien le selicite, el dibuje de la jeya que se deses comprar. A toro comprador que no se ccufe me con la mercancia se le develverà inmdiatamente su

Dirigirse al represertante general y único de la Societad O c y Bullantes, Am: Alaska, G. A. Ruyas Corse Romans, 104 y 106, Milan (Italia).

Seciedad apónima de Seguro L. fanshi y Seguro Vida y Renta

Vitalicia a prima fija. Su representante en Mallorca, den José Arnau, P. Olivar 6.-Desea Agentes para esta capital y principales puebles.

Zapatería de Garriga

Riera, IO, acera del Teatro Calzado á medida para sefora, cabellero y nifio. Especialidad en calzado para piés defectuosos. Calzado para cristuras.

PRECIOS ECONOMICOS Riera 10 acera del Teatro

DE BARCELONA

Lines de Cuba México. -- Servicio del Norte.-El dia 16 Mayo saldra de Bilbao, el 19 se de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alforec XIII», directamente para Habara y Veracruz. Admite paesja y carga pera Costafirme y Pacifico, con trasborde en Habaa al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Combir aciones

para el la ral de Cuba é Isla de Sarto Demingo. Servicio del Mediterráneo,-El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelon y el 30 de Cádiz el vapor «Bueros Aires», directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintes puntes de los Estados Unidos, literales de Cu-

ba é Isla de Santo Demirgo. Linea de Venezuela, Colombia. — El dia 11 de Mayo saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor «Montevidec», directs mente para Les Parmes, Sente Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habara, Puerto Limen, O lon, Sabanilla, Puerto Cabelle, y La Guayra, admittendo pasaje y carga para Veracruz con trasberdo en Habana, Combina por el ferro-carril de Panama con las compañías de nav gación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientes directos. Combinación para el litoral de Ouba v Puerto Rico. Se admite passis para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorie, con trasbordo en Habana.

Linea de Filipinas.—El dia 24 Mayo saldrà de Barcelona, el vapor «Antonio López», directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Lines de Buenos Aires. - El dia 2 de Mayo saldrá de Barcelens, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina Maria Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevidec y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo.-El 25 de Mayo de Barcelona y el 30 de Osdiz el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escala en Carabianca, Mazagan y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias. - El dia 17 de Mayo de Barcelona, y el 22 de Cadis, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando à Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

Lines de Targar. -Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes -Salidas de Térger: martes, jueves y sabados.

No se admite carga la vispera de la salida. Para más informes, actidase á los Agentes de la Compañía en Palma, Piaza de Autonie Maura, rúmero 4.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRO

Remedio segurisimo para la curación de las escrófuas ó tumores frics, las herpes de tedas clases, las llages por antiguas que sean, el reumatimo, la gota, los flujos b spcos, las lisgas de la matriz, la supuración de los oldos, les costras de la piel, y todas las el fermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y dreguerias del mundo. - Farmacia del Gobo, Piaza Real, rúmero 1, Barcelona. - Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Car tro Fermacéutico y principales.

MO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CAREZA El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de Españo, su ce crecer el pelo sano, limpio y con su color naturalismo 50 shos de éxito à pesar de un sinuúmere de fa ficaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, drogu riss y

perfumerias. Depósitos en Palms: Farmacia de Valenzuela, Orriro Farmacéutico y principales.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rapidamente y con casi infalible seguridad el

Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que

MARUA LARMAN I KEMP Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

ERIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA VIRMA DE

LANMAN & HEMP, New York,

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para tefir el pelo de color castaño obscuro de negra ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y effica e TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerias. Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Giobo del Dr. J.

Derósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

ことうとうとうとうとうとうとうとうとうとうとうとうとう Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Consutuyen el remedio mejor y más acreditado en todos 164 casos en que se debe usar la «Medicación sulfuresa», s pile do con ventsja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfaro es. Son de seguro resultado:

En les cherpes», así internes como externos; en las clagas, granes, úlceras, manchas, etc.; en las «arginas, irritacio garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, it >; en las «escrofulas» y «anemia»; y ficalmente en todos le cales en que se una el azufre ó las aguas de los manantiales sul agores les «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran vents), comodidad, rapidez y economia.

Vendese: precio del frasquito 8 pesetas. - Dapósito: Fa cia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuariera, número 2.

Compañia de seguros contra incendios

y explosiones de toda clase á prim. fila Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Franc son 6 Director en las Baleares con June Arbon y Mestre. - 0: 18, de la Dirección, calle de Serina, número 21, principal, ra ca. edificio propio del Director.

falls. - The lates and designed y Mantager